



REYNOSA
TAMAULIPAS
R. AYUNTAMIENTO
2013 -2016

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

OFICIO NÚMERO: SAY-2447-/2016

ASUNTO: SE ENVÍA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, A DAR EN DONACION UN PREDIO DE SU PROPIEDAD A FAVOR DE LA FUNDACION NUCLEO SOLIDARIO DE DISCAPACITADOS PRODUCTIVOS EMPRENDEDORES, A. C.

Cd. Reynosa, Tamaulipas; a 22 de Agosto de 2016

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.
PRESENTE.



Por este conducto, hacemos de su conocimiento que con fecha 19 de Agosto del año 2016, mediante la Centésima Primera Sesión de Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, que se llevó a cabo en forma ordinaria, celebrada en la Sala del Pleno de esta Presidencia Municipal; fue aprobada la donación de un predio de la Hacienda Pública Municipal a favor de la **Fundación Núcleo Solidario de Discapacitados Productivos Emprendedores, A. C.**

Lo anterior, para los efectos legales correspondientes, de conformidad con el Artículo 49, fracciones II, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, es de solicitarse, la autorización de celebrar la donación antes referida, así como la publicación en el Periódico Oficial del Estado; al efecto, se remite la siguiente documentación:

1. Iniciativa correspondiente.

POR LA FUNDACION NÚCLEO SOLIDARIO DE DISCAPACITADOS PRODUCTIVOS EMPRENDEDORES, A. C.

2. Oficio No. 16022016 signado por la C. Cirina Herrera Valladares, en carácter de Presidente de la Fundación Núcleo Solidario de Discapacitados Productivos Emprendedores, A. C., mediante el cual solicita la donación del inmueble.



REYNOSA
TAMAULIPAS

R. AYUNTAMIENTO
2013 -2016

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

3. Oficio No. 19022016 signado por la C. Cirina Herrera Valladares, con carácter de Presidente de la Fundación Núcleo Solidario de Discapacitados Productivos Emprendedores, A. C., mediante el cual expone la acreditación de solvencia económica de la fundación.
4. Copia certificada del acta constitutiva de la persona moral denominada Fundación Núcleo Solidario de Discapacitados Productivos Emprendedores, A. C.
5. Copia de identificación oficial expedida por el Instituto Federal Electoral de la C. Cirina Herrera Valladares, presidenta de la Fundación Núcleo Solidario de Discapacitados Productivos Emprendedores, A. C.
6. Plano de Anteproyecto de edificio de construcción para la Fundación Núcleo Solidario de Discapacitados Productivos Emprendedores, A. C.

POR EL AYUNTAMIENTO:

7. Oficio No. SAY/DPM-421/2016, signado por la Dirección de Patrimonio Municipal, referente a la Factibilidad del predio propiedad de la Hacienda Publica Municipal para la construcción del edificio de la Fundación Núcleo Solidario de Discapacitados Productivos Emprendedores, A. C.
8. Dictamen emitido por la Comisión de Bienes Municipales
9. Dictamen emitido por la Comisión de Patrimonio Municipal.
10. Copia certificada del acuerdo del R. Ayuntamiento de Reynosa 2013 - 2016, aprobado mediante la Centésima Primera Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo en pleno, celebrada en fecha 19 de Agosto del año 2016.
11. Copia Certificada del Instrumento Público correspondiente a Escritura N° 136, Volumen Sexto, del día 1 de Noviembre del año 2001, otorgada ante la fe del Lic. Edgardo Aroldo García Villanueva a cargo de la Notaria Publica No. 134, con ejercicio legal en el Municipio de Matamoros, Tamaulipas, y firmada por los contratantes a favor del R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.



REYNOSA
TAMAULIPAS

R. AYUNTAMIENTO
2013 -2016

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

12. Certificado de libertad de gravamen emitido por el Instituto Registral y Catastral.
13. Manifiesto de propiedad urbana.
14. Avalúo catastral.
15. Deslinde de predio ubicado en Fracc. Los Muros.
16. Croquis de ubicación.
17. Imágenes fotográficas.
18. Plano oficial certificado del Fracc. Los Muros.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

JOSÉ ELÍAS LEAL
Presidente Municipal



LIC. HENNIE AGUSTÍN MERLE ZAVALA
Secretario del R. Ayuntamiento

c.c.p. Lic. Egidio Torre Cantú – Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas
c.c.p. Lic. Herminio Garza Palacios – Secretario General de Gobierno del Estado de Tamaulipas
c.c.p. Archivo.



REYNOSA
TAMAULIPAS
R. AYUNTAMIENTO
2013 -2016

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

ASUNTO: INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL R. AYUNTAMIENTO DAR EN DONACION UN PREDIO DE SU PROPIEDAD A FAVOR DE LA FUNDACION NUCLEO SOLIDARIO DE DISCAPACITADOS PRODUCTIVOS EMPRENDEDORES, A. C.

Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 22 de Agosto de 2016.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
CD. VICTORIA, TAMAULIPAS.
P R E S E N T E.-

JOSÉ ELÍAS LEAL, Presidente Municipal Constitucional del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, Administración Pública 2013 – 2016, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 64 fracción IV de la Constitución Política Local y 49 fracción II y 51, primer párrafo, inciso b), punto 3, del Código Municipal para el estado de Tamaulipas, comparezco ante esa honorable representación popular, promoviendo iniciativa de Decreto mediante la cual se autorice al R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a entregar en donación un predio propiedad de la Hacienda Pública Municipal a la Fundación Núcleo Solidario de Discapacitados Productivos Emprendedores, A. C. bajo los siguientes: -----

----- **CONSIDERANDOS** -----

- - - **PRIMERO:** Que se recibió oficio con número 16022016, signado por la C. Cirina Herrera Valladares, en carácter de Presidente de la Fundación Núcleo Solidario de Discapacitados Productivos Emprendedores, A.C., dirigido al C. Presidente Municipal, José Elías Leal, en el cual refiere solicitud de un inmueble propiedad de la Hacienda Pública Municipal para que le sea donado, y sea construido su Edificio Social.-----

- - - **SEGUNDO:** Que la Fundación Núcleo Solidario de Discapacitados Productivos Emprendedores, A.C., que se encuentra legalmente constituida, mediante Oficio No. 19022016, dirigido al C. Presidente Municipal José Elías Leal, donde acredita su solvencia económica, y en el cual hace mención que el 90% de sus recursos es a través de donativos como redondeos de distintas cadenas de supermercados, así como también de Empresas Maquiladoras, y el 10% restante



REYNOSA
TAMAULIPAS
R. AYUNTAMIENTO
2013 -2016

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

se genera mediante actividades como funciones de cine, bingos y algunas otra actividades.-----

--- **TERCERO:** Que el R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, Administración 2013 – 2016, con el fin de apoyar a la Fundación Núcleo Solidario de Discapacitados Productivos Emprendedores A.C., y en virtud de darle apoyo al grupo de mas de 518 personas conformado por Ciegos, Autistas, Dawn, Hemipléjicos, Parapléjicos, con Distrofia Muscular, con Hidrocefalia, Sordomudos, y demás personas con alguna discapacidad que les impida obtener un trabajo habitual, así como se vean beneficiados con apoyo alimentario, educacional, capacitación de autoempleo y Talleres de Terapia Emocional, considera necesario efectúe un análisis y envía el expediente la Comisión de Bienes Municipales de la solicitud de la Fundación. -----

--- **CUARTO:** Que la Comisión de Bienes Municipales, una vez habiendo examinado el expediente, considera que es viable dar en Donación el bien Inmueble perteneciente a la Hacienda Publica Municipal ubicado en Calle San Luis Potosí, del Fraccionamiento Los Muros, siendo preciso se continúe con el procedimiento y sea remitido al Honorable Cabildo en pleno para su estudio, análisis y en su caso aprobación.-----

--- **QUINTO:** Que el R. Ayuntamiento de Reynosa, para proporcionar perspectiva, solicita a la Comisión de Patrimonio Municipal evaluación, valorización y dictaminación, correspondiente. -----

--- **SEXTO:** Que la Comisión de Patrimonio Municipal, habiendo realizado el análisis correspondiente de las necesidades que se tienen, así como también de los apoyos que se realizan en la Fundación Núcleo Solidario de Discapacitados Productivos Emprendedores A.C., acuerda como resultado que es factible realizar la donación siendo lo más beneficioso y para garantizar de esta manera el



REYNOSA
TAMAULIPAS
R. AYUNTAMIENTO
2013 -2016

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

derecho y las necesidades de los ciudadanos miembros de la Fundación Núcleo Solidario de Discapacitados Productivos Emprendedores A.C. ----- .

- - - **SEPTIMO:** Que la Comisión de Patrimonio Municipal, y en sustento con Oficio de número SAY/DPM-421-2016, de fecha 19 de Febrero del presente año, signado por la Dirección de Patrimonio Municipal, localizan un bien inmueble perteneciente a la Hacienda Publica Municipal, ubicado en Calle San Luis Potosí, del Fraccionamiento Los Muros, el cual cumple con las características necesarias para substituir las necesidades requeridas por la Fundación Núcleo Solidario de Discapacitados Productivos Emprendedores A.C., ----- .

- - - **OCTAVO:** Que el R. Ayuntamiento declara contar con un predio de su propiedad en el Fraccionamiento Los Muros, con una superficie de 4,000.00 m² con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte: 71.88 ml con área que ocupa la iglesia.

Al Sur: 80.741 ml con área de reserva Municipal.

Al Este: 53.40 ml con Calle San Luis Potosí.

Al Oeste: 45.16 ml y 09.44 ml en línea quebrada con área Municipal

- - - **NOVENO:** Que en virtud de lo anterior el R. Ayuntamiento de Reynosa mediante Sesión de Cabildo No. 101, celebrada con fecha 19 de Agosto del 2016, aprobó por unanimidad realizar una donación de predio propiedad municipal a favor de la solicitud realizada por la Fundación Núcleo Solidario de Discapacitados Productivos Emprendedores, A.C.- ----- .

- - - **DECIMO:** Que de acuerdo al Artículo 68, fracción IX de la Constitución Política Local, se requiere la autorización del Congreso del Estado, para que los ayuntamientos estén en aptitud de enajenar bienes inmuebles, por lo que sometemos a su consideración, para su estudio, discusión y aprobación en su caso la siguiente:----- .



REYNOSA
TAMAULIPAS
R. AYUNTAMIENTO
2013 -2016

INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, A REALIZAR DONACION DE UN PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL A FAVOR DE LA FUNDACIÓN NÚCLEO SOLIDARIO DE DISCAPACITADOS PRODUCTIVOS EMPRENDEDORES, A.C. -----

- - - **PRIMERO:** Se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, donar un inmueble de su propiedad, en el Fraccionamiento Los Muros a favor de la Fundación Núcleo Solidario de Discapacitados Productivos Emprendedores A.C., con una superficie de 4,000.00 m² con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte: 71.88 ml con área que ocupa la iglesia.

Al Sur: 80.741 ml con área de reserva Municipal.

Al Este: 53.40 ml con Calle San Luis Potosí.

Al Oeste: 45.16 ml y 09.44 ml en línea quebrada con área Municipal

Mismo que acredita la propiedad con Copia Certificada del Instrumento Público correspondiente a Escritura N° 136, Volumen No. Sexto, de fecha 1 de Noviembre del año 2001, en base al certificado emitido por el Registro Público de la Propiedad y Comercio, correspondiente al Contrato de Cesión de Derechos de propiedad de áreas verdes y de equipamiento a favor del R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.-----

--- **SEGUNDO:** Se faculta al Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para que por conducto de sus representantes legalmente investidos realicen las operaciones jurídicas que se autoricen. -----



REYNOSA
TAMAULIPAS
R. AYUNTAMIENTO
2013 -2016

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

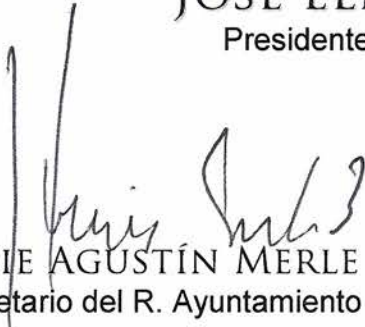
TRANSITORIO

- - - **ÚNICO:** El presente decreto inicia su vigencia al día siguiente al de su publicación en el periódico oficial del Estado. -----.

Atentamente,


JOSÉ ELÍAS LEAL
Presidente Municipal




LIC. HENNIE AGUSTÍN MERLE ZAVALA
Secretario del R. Ayuntamiento